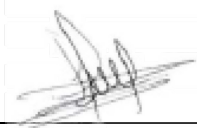


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA										
	Certificado de supervisión o interventoría										
	Código: PA03-PR09-F02					Versión: 1,0					
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR											
Fecha de expedición			Supervisor					RADICACION			
DD	MM	AAAA	Nombre:	SANDRA MILENA VARGAS JURADO			No Celular	Fecha			
9	3	2023	Cargo:	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA			3213016570	Consecutivo			
			Nombre:	ANGELICA MARIA ARIAS DIAZ-GRANADOS			3202758749				
			Cargo:	PROFESIONAL SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA							
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA											
Nombre o Razón Social del Contratista										N° C.C. / NIT	900.229.503
SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA OUTSOURCING SEASIN LTDA										REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT	
Dirección											
Carrera 21 A No. 35-94 Cañaveral Floridablanca										No. Celular	3004795505
Correo electrónico										Código de la Actividad	8121
gerente@seasinlimitada.com										Régimen Tributario	Responsable de Iva
CONTRATO Tipo Clase										Declarante de Renta	Si
Fecha 2021/06/03 No. 2021-1893										Meses	Días
										Plazo de Ejecución:	30 0
IV. ESTADO PRESUPUESTAL											
No. Disponibilidad presupuestal		1	fecha	2022/01/01	Código cuenta presupuestal		O23011604490000007573				
		30	fecha	2022/01/04			O212020080585340				
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
No. Registro presupuesta		33	fecha	2022/01/11	Valor a afectar por registro		59.934.454				
		32	fecha	2022/01/06			154.117.168				
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
						TOTAL	\$ 214.051.622				
COPIA NO CONTROLADA											
 Firma supervisor C.C. / NIT 1.020.717.652			 Firma supervisor C.C. / NIT 52.029.131								

NOTA: SE DILIGENCIA EN EL CASO DE TENER DOS O MAS REGISTROS PRESUPUESTALES VIGENTES.-PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG																													
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA																													
	Certificado de supervisión o interventoría																													
	Código: PA03-PR09-F02					Versión: 2.0																								
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR																														
Fecha de expedición			Supervisor				RADICACION																							
DD	MM	AAAA	Nombre:	SANDRA MILENA VARGAS JURADO		No. de Celular:	3213016570		Fecha																					
			Cargo:	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA																										
9	3	2023	Nombre:	ANGELICA MARIA ARIAS DIAZ-GRANADOS					Consecutivo																					
			Cargo:	PROFESIONAL SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA			3202758749																							
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA																														
Nombre o Razón Social del Contratista SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA OUTSOURCING SEASIN LTDA						N° C.C. / NIT 900229503-2																								
Dirección Carrera 21 A No. 35-94 Cañaveral Floridablanca						No. Celular 3004795505																								
Correo electrónico gerente@seasinlimitada.com						REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT																								
						Código de la Actividad 8121																								
CONTRATO Tipo Contrato Clase SERVICIOS						Régimen Tributario																								
						Declarante de Renta																								
						Rentas de Trabajo																								
						Rentas de Capital																								
						Rentas no Laborales																								
						Regimen Simple																								
						Responsable de Iva																								
						SI																								
						No																								
						No																								
						No																								
						No																								
						No																								
Servicios						Meses																								
Fecha 2021/06/03 No. 2021-1893 Fecha de inicio: 2021/06/10						Plazo de Ejecución: 30 Dias																								
Son declarantes de Renta en el año 2020. Quienes recibieron ingresos superiores a 1.400 UVTs \$47.978.000 y patrimonio superior a 4.500 UVTs \$154.215.000 en el año 2019. Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T) Son Rentas de Capital los ingresos obtenidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T) Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)																														
OBJETO CONTRACTUAL:																														
Prestar el servicio integral de Aseo y Cafetería para las distintas sedes de la Secretaría Distrital de Movilidad y la Seccional de Tránsito y transporte de Bogotá.																														
FORMA Y CONDICION DE PAGO																														
El Proveedor debe facturar mensualmente, mes vencido, el valor de los servicios prestados indicando con claridad: (i)el precio del servicio del personal, (ii)el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos por la Entidad Compradora, (iv) el AUI; (v) los gravámenes sobre los Procesos de Contratación de la Entidad Compradora informados por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización; y (vi) el IVA aplicable.																														
III. PERIODO CERTIFICADO																														
Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA	PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL																						
	01	02	2023		28	03	2023	VR. CONTRATO MENSUAL DIAS TRABAJADOS 30																						
								VALOR DEL PAGO																						
								Pensionado No																						
								VALOR IVA																						
								No Paga Pensión NO																						
								Base Ingreso Cotización																						
								\$ 0 \$ 0																						
								No. Autorización o Planilla																						
Aportes Seguridad Social <table border="0" style="width:100%;"> <tr> <td>Salud 12,5%</td><td></td><td>Entidad</td><td></td></tr> <tr> <td>Pensión 16%</td><td></td><td>Entidad</td><td></td></tr> <tr> <td>Fondo Solidaridad *</td><td></td><td>Entidad</td><td></td></tr> <tr> <td>ARL*</td><td></td><td>2,436%</td><td>Entidad</td></tr> <tr> <td>AFC* o PV</td><td></td><td>Entidad</td><td></td></tr> </table> No. Cuenta AFC o PV Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMLMV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le anexo automáticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el propósito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y periodo certificado.											Salud 12,5%		Entidad		Pensión 16%		Entidad		Fondo Solidaridad *		Entidad		ARL*		2,436%	Entidad	AFC* o PV		Entidad	
Salud 12,5%		Entidad																												
Pensión 16%		Entidad																												
Fondo Solidaridad *		Entidad																												
ARL*		2,436%	Entidad																											
AFC* o PV		Entidad																												
IV. CERTIFICACION																														
El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el periodo certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)																														
\$ 214.051.622		DOSCIENOS CATORCE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE																												
Tipo de pago Pago Mensual		Número total de pagos 31		Número de pago actual 21																										
V. ESTADO PRESUPUESTAL																														
1. Valor total contrato	\$ 6.384.362.326	Garantías		No. Disponibilidad Presupuestal		fecha																								
2. Adición	\$ 0			No. Disponibilidad Presupuestal Adición		fecha																								
3. Valor cancelado	\$ 3.728.977.602	Anticipo		No. Registro Presupuestal		fecha																								
4. Valor a cancelar	\$ 214.051.622			No. Registro Presupuestal Adición		fecha																								
5. SALDO =(1+2-3-4)	\$ 2.441.333.102			Código cuenta presupuestal		131020202020304																								
VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA																														
ENTIDAD FINANCIERA 1 - Banco de Bogotá S.A.		TIPO DE CUENTA Corriente		No. Cuenta 203596119		Si es cuenta extranjera, indicar: Código SWIFT																								
VII. OBSERVACIONES																														
Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.																														
 Firma del Contratista C.C. / NIT 900.229.203 Firma supervisor C.C. / NIT 1.020.717.652 Firma Supervisor o Interventor C.C. / NIT 52.029.131																														

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

**Factura Electrónica De Venta No****FE No. 7512**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764035585758 que habilita desde FE 5841 hasta FE 10000. Vence 2023-09-05

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL.**OUTSOURCING SEASIN LIMITADA****Nit 900229503 2**RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.**No somos Grandes Contribuyentes****ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121**

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE
CARRERA 8 10 65	Bogota D.C.	(1)3813000	O.C. 70341 - S.D. DE MOVILIDAD - 1 AL 28 FEBRERO DEL 2023

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
10/03/2023	10/04/2023	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	2023-1 - M	001 - SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	173.732.335	19%	3.300.914	173.732.335
2	2023-2 - B	002 - SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	27.490.497	19%	522.319	27.490.497
3	2023-3 - M	003 - SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	3.263.081	19%	61.999	3.263.081
4	2023-4 - F	004 - SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	3.533.155	19%	67.130	3.533.155
5	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	2.080.192	0%	0	2.080.192

Total líneas o ítems: 5	SUBTOTAL	210.099.260
Valor en Letras	DESCUENTO	0
DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS	IVA	3.952.362
VEINTIDOS PESOS M/CTE	TOTAL	214.051.622

Base Gravable	Valor	%
	20.801.907	10,00

Grar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda. Cta Cte 08950640775
Bancolombia - Cta Cte 203596119 Banco Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA.

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 10/03/2023 14:10:49

Medios de Pago: Consignación bancaria

Carrera 21A No. 35-94 Teléfono 6387575**Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com**

Cotización

Región de Cobertura:		SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD		¿Cotiza todas las Sedes?		SI		Si seleccionó "No" indique cuales no cotiza											
Nombre del Proveedor:		Servicios De Aseo, Catering Y Mantenimiento Institucional Outsourcing Segura Unidad																	
Paquete de Servicios							Valores												
Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	PRECIO UNITARIO CON INCREMENTO 2022	INCREMENTO 2022 (%)	VALOR INCREMENTO (\$)	PRECIO UNITARIO CON INCREMENTO 2023	Valor unitario + Gravamen	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Días	VALOR MES			
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	64	Mes	30	\$1.877.489.31	18%	\$300.398.29	\$2.177.887.60	\$2.259.218.50	\$144.590.947,81			30	\$142.180.214	\$2.409.834 Descontar: Villy Alejandra Suarez Velez descontar a partir del 7 de febrero hasta el 19 de febrero Virgilio Martinez Sanchez descontar a partir del 6 de febrero hasta el 17 de febrero		
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	2	Mes	30	\$1.816.651.42	18%	\$290.664.23	\$2.107.315.64	\$2.186.012.08	\$4.372.024,15			30	\$4.372.024		\$0	
3	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	6	Mes	30	\$1.816.651.42	18%	\$290.664.23	\$2.107.315.64	\$2.186.012.08	\$13.116.072,46			30	\$13.116.072		\$0,00	
4	Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	2	Mes	30	\$1.877.489.31	18%	\$300.398.29	\$2.177.887.60	\$2.259.218.50	\$4.518.438,99			30	\$4.518.439	\$0,00	\$1.384.474,32 Descontar del 1 al 19 de febrero no se reemplaza el jardineria	
5	Servicio de Personal	Jardineria	Tiempo Completo	4	Mes	30	\$1.816.651.42	18%	\$290.664.23	\$2.107.315.64	\$2.186.012.08	\$8.744.068,11			30	\$7.359.574			
6	Servicio de Personal	Jardineria capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Tiempo Completo	1	Mes	30	\$1.816.651.42	18%	\$290.664.23	\$2.107.315.64	\$2.186.012.08	\$2.186.012,08			30	\$2.186.012			
7	Bienes de Aseo y Cafetería	INSUMOS		1	Und	30	\$23.427.139.97	13.12%	\$3.073.647.59	\$26.500.839.55	\$27.490.497.46	\$ 27.490.497,46			30	\$27.490.497			
7	Bienes de Aseo y Cafetería	MAQUINARIA		1	Und	30	\$2.780.772.94	13.12%	\$364.837.41	\$3.145.610.35	\$3.263.081.27	\$3.263.081,27			30	\$3.263.081			
9		Servicios Especiales FUMIGACION							\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.533.155,10				\$3.533.155			
8		Servicios Especiales jardineria					\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			-	\$0			
															Recargo por dotación especial		90		
															Subtotal		\$208.019.069		
															%AUJ		1%		
															IVA		\$3.952.362		
															Total		214.051.622		

Girón, 2 de marzo de 2023

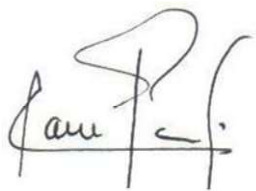
CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, ubicada en el Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio FRIO manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.



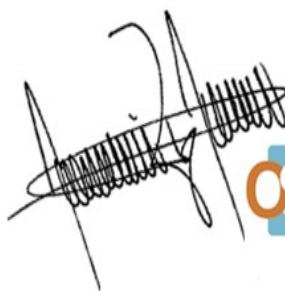
CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

Girón, 2 de marzo de 2023

CERTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

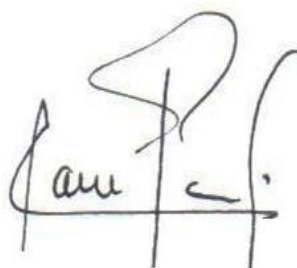
Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional “Outsourcing Seasin Limitada”** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en El Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio Frio, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA
NIT 900229503-2

CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

Outsourcing Seasin Limitada

Anillo Vial Girón Floridablanca Km 4
Parque Industrial Zimura Bodega 16
Girón, Santander
PBX 60-7-7008150
Atención Clientes 018000413826
www.seasinlimitada.com



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2 E D A 7 3 F B 7 0 0 4 8 0 B 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.288.395

GUERRERO CALDERON

APELLIDOS

CARMEN STELLA

NOMBRES

[Firma]
FIRMA



NO VALE COMO
IDENTIFICACION

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La suscrita ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA, Notaria Segunda del Socorro hace constar que este folio es autentico como copia del original autentica que ha tenido a la vista

[Firma]
Dña ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA
NOTARIA SEGUNDA DEL SOCORRO

08 AGO 2011



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1959

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

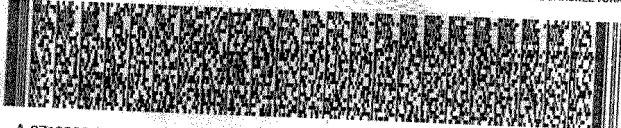
O+
G.S. RH

F
SEXO

14-SEP-1979 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Firma]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2719900-00160637-F-0063288395-20090629

0012917745A 1

26395222

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



45259-T

CARMEN STELLA
GUERRERO CALDERON
C.C. 63288395

RESOLUCION INSCRIPCION 124
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 30/11/95

Presidencia

00052380

Carmen Stella Guerrero

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.

000276

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.260.249

RUGE MURCIA

APELLIDOS

MAURICIO

NOMBRES

[Handwritten Signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

06-NOV-1986 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00135572-M-0091260249-20081210

0007854990A 1

6870022007

NO ES VALIDO COMO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900229503	2	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	A - 200 O MAS COTIZANTES	GENERAL-OF	PARQUE ZIMURA BODEGA 16	FLORIDABLANCA-SANTANDER	7008150	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-02	2023-03	1946653345	9447629058	E	2023/03/02	2023/03/02	BANCO DE BOGOTA	\$910,217,233

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SECRETARIA MOVILIDAD (82 Afiliados)																							\$85,579,008	\$13,694,000			\$85,579,008	\$3,424,400			\$83,413,673	\$3,337,700			\$85,579,008	\$1,027,900	\$0	\$0		\$21,484,000	
Centro de Trabajo: SECRETARIA MOVILIDAD MTTO 3 (13 Afiliados)																							\$13,417,335	\$2,147,000			\$13,417,335	\$536,900			\$12,528,001	\$501,300			\$13,417,335	\$291,600	\$0	\$0		\$3,476,800	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (13 Afiliados)																							\$13,417,335	\$2,147,000			\$13,417,335	\$536,900			\$12,528,001	\$501,300			\$13,417,335	\$291,600	\$0	\$0		\$3,476,800	
1	CC	1088537239	CALVO GARCIA FERNAIN																	25-14	6	\$232,000	\$37,200	EP5C34	6	\$232,000	\$9,300	CCF21	6	\$232,000	\$9,300	14-11	6	\$232,000	2.436%	\$5,700	6	\$0	\$0	Si	\$61,500
2	CC	1026264277	ESPITIA BENAVIDES DIEGO																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
3	CC	1082046507	FONSECA MARQUEZ ERIC JOSE																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC24	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
4	CC	80114229	GONZALEZ MOZO NESTOR MARTIN																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5C34	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
5	CC	18958132	MENDEZ PALOMINO TEODORO ANTONIO																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
6	CC	79484874	MORA MORA MARCOS HERNANDO																	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
7	CC	93203107	POLOCHE PEREZ JULIO DOMINGO																	230301	7	\$270,667	\$43,400	EP5C34	7	\$270,667	\$10,900	CCF21	7	\$270,667	\$10,900	14-11	7	\$270,667	2.436%	\$6,600	7	\$0	\$0	Si	\$71,800
8	CC	93203107	POLOCHE PEREZ JULIO DOMINGO										X							230301	23	\$889,334	\$142,300	EP5C34	23	\$889,334	\$35,600	CCF21	0	\$0	\$0	14-11	23	\$889,334	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$177,900
9	CC	1073710433	POTES TRUJILLO MAIKOL DUBAN																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
10	CC	18971007	RAMOS CASTILLEJO ALFREDO											X						230201	15	\$580,000	\$92,800	EP5008	15	\$580,000	\$23,200	CCF21	15	\$580,000	\$23,200	14-11	15	\$580,000	0.000%	\$0	15	\$0	\$0	Si	\$139,200
11	CC	18971007	RAMOS CASTILLEJO ALFREDO																	230201	15	\$580,000	\$92,800	EP5008	15	\$580,000	\$23,200	CCF21	15	\$580,000	\$23,200	14-11	15	\$580,000	2.436%	\$14,200	15	\$0	\$0	Si	\$153,400
12	CC	1001269840	RODRIGUEZ SUSA BRAYAN ALEJANDRO																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
13	CC	1019058286	RODRIGUEZ CASTRO JEISSON JAVIER																	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
14	CC	1000938599	RODRIGUEZ ZORRO PAUL ANDRES RAUL																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	2.436%	\$28,300	30	\$0	\$0	Si	\$306,700
15	CC	1026308921	VEGAS GONZALEZ JHONNY JOSIAR	X																230301	11	\$425,334	\$68,100	EP5017	11	\$425,334	\$17,100	CCF21	11	\$425,334	\$17,100	14-11	11	\$425,334	2.436%	\$10,400	11	\$0	\$0	Si	\$112,700
Centro de Trabajo: SECRETARIA MOVILIDAD 2 (69 Afiliados)																							\$72,161,673	\$11,547,000			\$72,161,673	\$2,887,500			\$70,885,672	\$2,836,400			\$72,161,673	\$736,300	\$0	\$0		\$18,007,200	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (69 Afiliados)																							\$72,161,673	\$11,547,000			\$72,161,673	\$2,887,500			\$70,885,672	\$2,836,400			\$72,161,673	\$736,300	\$0	\$0		\$18,007,200	
16	CC	22239411	ATENCIA MARTINEZ ALBA LUZ																	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
17	CC	1010160254	BELTRAN TELLEZ EVELYN GISELE	X																230301	11	\$425,334	\$68,100	EP5017	11	\$425,334	\$17,100	CCF21	11	\$425,334	\$17,100	14-11	11	\$425,334	1.044%	\$4,500	11	\$0	\$0	Si	\$106,800
18	CC	52166898	BELTRAN CARDENAS JACQUELINE		X															25-14	16	\$618,667	\$99,000	EP5017	16	\$618,667	\$24,800	CCF21	16	\$618,667	\$24,800	14-11	16	\$618,667	1.044%	\$6,500	16	\$0	\$0	Si	\$155,100
19	CC	51846764	BETANCOURT CRUZ MIREYA																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC24	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
20	CC	65800899	BOCANEGRA MORALES PAOLA ANDREA																	231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
21	CC	52728858	BORDA BARAJAS YANED																	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600
22	CC	52237700	BUITRAGO NUBIA STELLA																	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-11	30	\$1,160,000	1.044%	\$12,200	30	\$0	\$0	Si	\$290,600

[illegible]

[illegible]**RESUMEN DE PAGO**

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				82	\$13,694,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	10	\$1,750,900

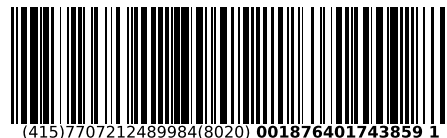
RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	11	\$1,664,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	37	\$5,989,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	24	\$4,289,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				81	\$1,027,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	81	\$1,027,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				81	\$3,337,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	81	\$3,337,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				82	\$3,424,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	7	\$287,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	\$219,700
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	\$92,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$92,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$92,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	18	\$755,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$162,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$52,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	28	\$1,145,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	12	\$523,200
TOTAL				82	\$21,484,000

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764017438591



(415)7707212489984(8020) 001876401743859 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

Cód.

4

24. Dirección

CR 21 A 35 94 BRR CAÑAVERAL

25. País

Colombia

26. Departamento

Santander

27. Municipio

Floridablanca

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres RUGE MURCIA MAURICIO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 91260249

1004. DV 2

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTI

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 1 - 0 9 - 0 2 / 0 9 : 0 3 : 0 8

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764017438591



(415)7707212489984(8020) 001876401743859 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 2 2 9 5 0 3	2				

11. Razón social

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

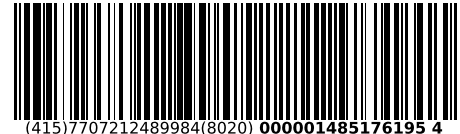
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento								
OUTSOURCING SEASIN LTDA CR 21 A 35 94 BRR CAÑAVERAL								
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	2,472	10,000	12	HABILITACIÓN	2
29. Establecimiento								
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
29. Establecimiento								
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14851761954



(415)7707212489984(8020) 000001485176195 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Girón

3 0 7

41. Dirección principal

AUT GIRON - FLORIDABLANCA KM 4 PAR INDUSTRIAL ZIMURA BG 16

42. Correo electrónico

gerencia@seasinlimitada.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 7 7 0 0 8 1 5 0

45. Teléfono 2

3 0 0 8 7 5 6 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 1 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8, 0 7, 1 6

Actividad secundaria

48. Código

8 1 2 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8, 0 7, 1 6

Otras actividades

50. Código

8 1 1 0, 5 6 2 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 19 / 23 : 36: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

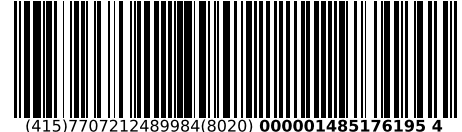
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14851761954



(415)7707212489984(8020) 000001485176195 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 0 8, 0 6, 0 1

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 8, 0 7, 1 6

77. No. Matrícula mercantil

0 5 1 5 3 1 3 0 0 3

78. Departamento

6 8

79. Ciudad/Municipio

5

0 1

4 6

2 0 1 9, 0 5, 1 5

0 3

2 0 1 9, 0 5, 3 1

0 5 1 5 3 1 3 0 0 3

6 8

5

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Industria y Comercio

3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9, 0 3, 0 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

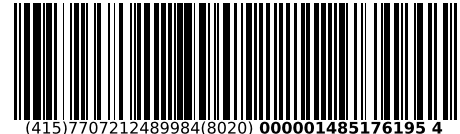
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14851761954



(415)7707212489984(8020) 000001485176195 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 2 9 5 0 3 2 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 14. Buzón electrónico 4

Representación

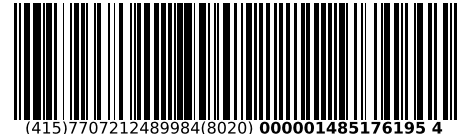
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 6 0 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 9 1 2 6 0 2 4 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RUGE		105. Segundo apellido MURCIA		106. Primer nombre MAURICIO	
	107. Otros nombres					
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 7 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 6 3 3 5 1 7 3 6		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MARTINEZ		105. Segundo apellido GOMEZ		106. Primer nombre OLGA	
	107. Otros nombres LUCIA					
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 7 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 9 8 7 3 6 5 8 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RUGE		105. Segundo apellido MARTINEZ		106. Primer nombre DANIEL	
	107. Otros nombres MAURICIO					
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres					
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres					

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14851761954



(415)7707212489984(8020) 000001485176195 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 2 9 5 0 3	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

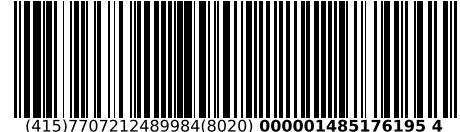
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 1 2 6 0 2 4 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RUGE	116. Segundo apellido MURCIA	117. Primer nombre MAURICIO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 49,000,000	121. % Participación 9 8	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 1 0 2	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 1 2 4 7 4 5 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ROCHA	116. Segundo apellido BUSTOS	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 1,000,000	121. % Participación 2	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 1 2 0 1	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14851761954



(415)7707212489984(8020) 000001485176195 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

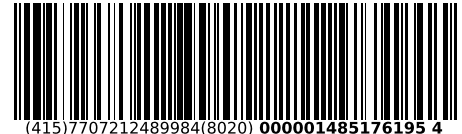
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 6 3 2 8 8 3 9 5	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 4 5 2 5 9 T
	128. Primer apellido GUERRERO	129. Segundo apellido CALDERON	130. Primer nombre CARMEN	131. Otros nombres STELLA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 1 0 3 1 4			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 0 9 5 8 1 0 5 2 3	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 0 4 5 6 2 T
	152. Primer apellido CASTAÑEDA	153. Segundo apellido RAMIREZ	154. Primer nombre JENNYFER	155. Otros nombres ANDREA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 1 0 1			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14851761954



(415)7707212489984(8020) 000001485176195 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 2 9 5 0 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento OUTSOURCING SEASIN LTDA		
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Girón 3 0 7	
165. Dirección AUT GIRON - FLORIDABLANCA KM 4 PAR INDUSTRIAL ZIMURA BG 16		
166. Número de matrícula mercantil 1 5 3 1 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 7 1 6	
168. Teléfono 6 0 7 7 0 0 8 1 5 0	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	